



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 312 DE 2025 ✓

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA VEGA – CUNDINAMARCA ✓

CONTRATISTA: FUNDACIÓN AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL ✓

IDENTIFICACION: NIT. 900919742-7. ✓

REPRESENTANTE LEGAL: JHON JAIRO RAMOS DÍAZ ✓

IDENTIFICACION: C.C. No. 80.564.351 DE GUATAVITA ✓

OBJETO: COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA. ✓

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$39.784.680) M/CTE. ✓

DURACION DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO. ✓

FECHA DE INICIO: DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2026 ✓

FECHA DE TERMINACION: VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2026 ✓

En el Municipio de La Vega Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de abril de Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal de la Vega la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, **ALVARO ORJUELA CORTES**, supervisor del contrato, en calidad de Secretario de Cultura, Recreación y Deportes, y el señor **JHON JAIRO RAMOS DÍAZ**, identificado con C.C. No. 80.564.351 expedida en Guatavita, en calidad de representante legal de la Fundación Avanzando por un futuro Social, contratista, con el fin de dejar constancia de la liquidación del Contrato de suministro N° 312 de 2025. ✓

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025001064 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001523 ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$39.784.680 ✓
ADICIONES	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$39.784.680 ✓

ESTADO ACTUAL DE GARANTIAS

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Cobertura solicitada	Cobertura aportada	Aprobación Póliza
14-46-101151769 ✓	Cumplimiento de las obligaciones ✓	\$3.978.468 ✓	26/12/2025 AI ✓ 06/05/2026	26/12/2025 AI ✓ 08/05/2026	Resolución No 363 de 2025 29/12/2025 ✓
	Calidad de los bienes ✓	\$3.978.468 ✓	26/12/2025 AI ✓ 06/05/2026	26/12/2025 AI ✓ 08/05/2026	
	Salarios, prestaciones y obligaciones laborales ✓	\$1.989.234 ✓	26/12/2025 AI ✓ 05/01/2029	26/12/2025 AI ✓ 08/01/2029	

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Cobertura solicitada	Cobertura aportada	Aprobación Póliza
14-46-101151769 ✓	Cumplimiento de las obligaciones ✓	\$3.978.468 ✓	18/02/2026 AI ✓ 28/06/2026	18/02/2026 AI ✓ 01/07/2026	Resolución No 066 de 2026 24/02/2026 ✓
	Calidad de los bienes ✓	\$3.978.468 ✓	18/02/2026 AI ✓ 28/06/2026	18/02/2026 AI ✓ 01/07/2026	
	Salarios, prestaciones y obligaciones laborales ✓	\$1.989.234 ✓	18/02/2026 AI ✓ 28/02/2029	18/02/2026 AI ✓ 03/03/2029	

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Primer pago	16/04/2026	\$39.784.680
TOTAL		\$39.784.680

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
		\$0
TOTAL		\$0

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$39.784.680
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$39.784.680
SALDO POR EJECUTAR	\$0
VALOR TOTAL PAGADO	\$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$39.784.680
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, la **FUNDACIÓN AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL** en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.

Se entrega informe del suministro realizado durante el presente contrato en consolidado dando cumplimiento a los términos establecidos en el mismo, se anexa informe final consolidado presentado por el contratista.

La certificación del cumplimiento del contrato de suministro objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE SUMINISTRO 312 DE 2025**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con los artículos 52 de la Ley 80/93.

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaría de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$39.784.680) M/CTE.**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.



ALCALDÍA DE LA VEGA

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

EL MUNICIPIO

ALVARO ORJUELA CORTES

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

EL CONTRATISTA

JHON JAIR RAMOS DÍAZ

R.L. Fundación Avanzando por un Futuro Social

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ

Secretario de Gobierno y asuntos administrativos

Con funciones delegadas para contratar

Decreto 015 de 1 de febrero de 2024

Elaboró:

Oscar Fabián Manrique Zárate / Profesional Universitario

Verificó y Aprobó:

Álvaro Orjuela Cortes / Secretario de Cultura, Recreación y Deportes

Leonidas Antonio Guevara Rodríguez / Secretario de Gobierno